

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Teléfono 23771

Imprenta Nacional

AÑO LXXV

Managua, D. N., Jueves 27 de Mayo de 1971

Nº 116

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO NACIONAL

Concédese Permiso al Excmo. Señor Presidente de la República para Salir del País 1521

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Acuérdanse Honras Fúnebres a Cadáver de Sr. Vicente Urcuyo R. 1522

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nómbrese Embajada de Nicaragua a Ceremonia de Trasmisión del Mando Presidencial en Honduras 1522

Acéptase Renuncia de Tercer Secretario de Embajada de Nicaragua en EE. UU. 1523

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Pág.

Extiéndese Título de Dibujante Comercial y Publicitario a Gonzalo Salgado Zeas 1523

Extiéndese a Ervin J. Soza V. Título de Ingeniero Civil 1523

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Sección de Patentes de Nicaragua

Marcas de Fábrica 1523
Patentes de Invención 1525
Venta de Patente 1525

SECCION JUDICIAL

Remates 1525
Títulos Supletorios 1525
Citación a Accionistas de Sociedad Cooperativa Anónima de Cafeteros de Nicaragua 1528
Indice de "La Gaceta" (continúa) . . . 1528
Indicador de "La Gaceta" 1528

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Concédese Permiso al Excmo. Señor Presidente de la República para Salir del País

"El Presidente de la República, a sus habitantes,

S a b e d:

Que el Congreso ha ordenado lo siguiente:

Resolución Nº 290.

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

R e s u e l v e n:

Arto. 1º — De conformidad con el inciso 7) del Arto. 149 Cn., y para los efectos del Arto. 187 de la Constitución Política, concédese permiso al Excelentísimo Señor Presidente de la República, General de División Don Anastasio

Somoza Debayle, para que pueda salir del país en ejercicio de sus funciones por un lapso no mayor de treinta días a partir del uno de Junio del corriente año, para viajar a los Estados Unidos de América, y luego a los Estados Unidos Mexicanos.

Arto. 2º — Esta Resolución deberá publicarse en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, Managua, D. N., 26 de Mayo de 1971.

Orlando Montenegro Medrano,
D. P.

Francisco Urbina R.,
D. S.

Adolfo González B.,
D. S.

Al Poder Ejecutivo. — Cámara del Senado, Managua, D. N., 26 de Mayo de 1971.

Cornelio H. Hüeck,
S. P.

Pablo Rener,
S. S.

Eduardo Rivas Gasteazoro,
S. S.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial.— Managua, D. N., veintiséis de mayo de mil novecientos setenta y uno.

A. SOMOZA,
Presidente de la República.

M. Buitrago Aja,
Ministro de la Gobernación.

PODER EJECUTIVO

Ministerio de la Gobernación

Acuérdanse Honras Fúnebres a Cadáver de Sr. Vicente Urcuyo R.

"N° 298.

El Presidente de la República,

C o n s i d e r a n d o :

Que el día sábado 22 de mayo en horas de la madrugada, falleció en la ciudad de Madrid, España, en ejercicio de su elevada función de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua, don Vicente Urcuyo Rodríguez, miembro sobresaliente de nuestra sociedad y alto exponente de la Diplomacia nicaragüense.

C o n s i d e r a n d o :

Que el ilustre desaparecido desempeñó además, con especial acierto otros importantes cargos públicos, sobresaliendo entre ellos el de Cónsul General de Nicaragua en New York, Estados Unidos de Norteamérica y Secretario de Información y Prensa de la Presidencia de la República,

A c u e r d a :

Primero: Deplorar el sensible fallecimiento del Excmo. Señor Vicente Urcuyo Rodríguez.

Segundo: Tributar a su cadáver Honores de Ministro de Defensa, para lo cual se giran las órdenes correspondientes y enviar una ofrenda floral en nombre del Poder Ejecutivo.

Tercero: Comisionar a los señores Dres. Lorenzo Guerrero, Ex-Presidente de la República y Ministro de Relaciones Exteriores; Dr. Mariano Buitrago Aja, Ministro de la Gobernación y General Gustavo Montiel B., Ministro de Hacienda y Crédito Público, para que en nombre del Poder Ejecutivo asistan a los funerales y

den el pésame a la apreciable familia doliente, en especial a su señora madre Doña Amalia Rodríguez de Urcuyo y a sus hermanos, Doña Isabelita Urcuyo v. de Somoza y familia y Don Fernando Alvarado y señora.

Cuarto: El Señor Vice-Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Leandro Marín Abaunza llevará la palabra oficial, en nombre del Poder Ejecutivo.

Comuníquese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., 25 de Mayo de 1971. — A. SOMOZA. — *M. Buitrago Aja*, Ministro de la Gobernación".

Ministerio de Relaciones Exteriores

Nómbrese Embajada de Nicaragua a Ceremonia de Trasmisión del Mando Presidencial en Honduras

"No. 71

El Presidente de la República,

Acuerda:

Primero: Organizar una Embajada en Misión Especial para que en representación de Nicaragua asista a las ceremonias de la Trasmisión del Mando Presidencial al Excelentísimo Señor Presidente Electo de la República de Honduras, Doctor Ramón Ernesto Cruz, el día 6 de Junio próximo, en la siguiente forma: Jefe de la Embajada en Misión Especial, Señor Ingeniero Don Alfonso Callejas Deshon, Vicepresidente de la República y Ministro de Obras Públicas. Miembros: Con rango de Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios: Señor Doctor Don Alejandro Montiel Argüello, Vicepresidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia; Señor Doctor Don Leandro Marín Abaunza, Viceministro de Relaciones Exteriores; Señor Diputado Doctor Salvador Castillo S., Vicepresidente del Honorable Congreso Nacional, y Señor Don Ricardo García Leclair. Con rango de Consejero, Señor Don Evenor Arévalo Ortega. Con rango de Secretarios, Señores Don Róger Sotelo Rodríguez y Don José Sandoval y Fuentes. Como Agregado Militar, Mayor G.N. José Orlando Arauz; y como Agregados: Señor Don Inocencio Castillo Miranda y Señoras Doña Griselda Rosales v. de Ortega y Doña Margarita Inestroza Moncada.

Segundo: Expedir las Cartas Credenciales correspondientes y comunicar este Acuerdo al Ilustrado Gobierno de Honduras.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, dieciocho de Mayo de mil novecientos setenta y uno. A. SOMOZA. — El Ministro de Estado en

el Despacho de Relaciones Exteriores, *Lorenzo Guerrero*".

**Acéptase Renuncia de Tercer
Secretario de Embajada
de Nicaragua en EE. UU.**

"No. 78

El Presidente de la República,

Acuerda:

Primero: Aceptar la renuncia presentada por el Señor Alvaro Sansón Román, del cargo de Tercer Secretario de la Embajada de Nicaragua en los Estados Unidos de América, rindiéndole las gracias por los servicios prestados.

Segundo: El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día uno de Mayo en curso.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, veintiuno de Mayo de mil novecientos setenta y uno. A. SOMOZA. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, *Lorenzo Guerrero*".

Ministerio de Educación Pública

**Extiéndese Título de Dibujante
Comercial y Publicitario
a Gonzalo Salgado Zeas**

Reg. 2519 — R/F 870700 — Valor C\$ 60.00

No. 8052

El Presidente de la República,

Considerando:

Que el Señor Gonzalo Salgado Zeas, natural de Managua, Departamento del mismo nombre, República de Nicaragua, solicita se le expida el Título de Dibujante Comercial y Publicitario, en virtud de presentar el correspondiente diploma, librado por el Instituto Politécnico de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y uno.

Acuerda:

1º—Extenderle el Título de Dibujante Comercial y Publicitario, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes y Reglamentos del Ramo.

2º—Este acuerdo deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese: Casa Presidencial. Managua, D. N., 23 de Abril de 1971. — A. SOMOZA D., Presidente de la República. *J. Antonio Mora R.*, Ministro de Educación Pública.

**Extiéndese a Ervin J. Soza V.
Título de Ingeniero Civil**

Reg. 2516 — R/F 871001 — Valor C\$ 60.00

No. 9946

El Presidente de la República,

Considerando:

Que el Señor Ervin J. Soza Villanueva, natural de Managua, Departamento del mismo nombre, República de Nicaragua, solicita se le expida el Título de Ingeniero Civil, en virtud de presentar el correspondiente Diploma librado por la Universidad Centroamericana, de la ciudad de Managua, a los veintiocho días del mes de Abril de 1971.

Acuerda:

1º—Extenderle al joven Ervin J. Soza Villanueva, el Título de Ingeniero Civil, para que goce de todos los Derechos y Prerrogativas que las Leyes le conceden.

2º—El presente Acuerdo deberá publicarse en "La Gaceta", Diario Oficial por cuenta del interesado.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, D. N., 20 de Mayo de 1971. — A. SOMOZA D., Presidente de la República. *J. Antonio Mora R.*, Ministro de Educación Pública.

**Ministerio de Economía,
Industria y Comercio**

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 2172 — R/F 847365 — Valor C\$ 45.00

Velia Matus, solicita Registro Marca:

"G E R O V I T A L"

Para: Clase 9.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, tres de mayo de mil novecientos setentuno. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — J. Ramos, Secretario.

3 3

Reg. No. 2166 — R/F 846988 — Valor C\$ 45.00

Instituto Bioquímico Italiano, solicita registro de marcas:

"COTIASI" "VITACICLINA" "TAUGLICOLA"
"AMPICILINA I B I" "EPAREMA"

Para: Clase 9.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 3 de mayo 1971. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — J. Ramos, Secretario.

3 3

Reg. No. 2137 — R/F 844467 — Valor C\$ 45.00

Distribuciones Astro de Centroamérica, S. A. de CV solicita registro de:

SalZina

Para: Clase 49.

Registro Propiedad Industrial. Managua, veintitrés abril mil novecientos setentuno. — Ma-

nuel Castillo, Registrador. — J. Ramos, Secretario. 3 3

Reg. No. 2136 — R/F 844466 — Valor ₡ 45.00
Tabacalera Nacional S. A., solicita registro de:
VISANT DANLYS

Para: Clase 20.

Registro Propiedad Industrial. Managua, abril veintitrés de mil novecientos setentiuono. — Manuel Castillo, Registrador. — J. Ramos, Secretario. 3 3

Reg. No. 2135 — R/F 844465 — Valor ₡ 45.00
Corporación Bonima, S. A., solicita registro de:
FRISCO

Para: Clase 7.

Registro Propiedad Industrial. Managua, abril veintitrés de mil novecientos setentiuono. — Manuel Castillo, Registrador. — J. Ramos, Secretario. 3 3

Reg. No. 2134 — R/F 844464 — Valor ₡ 45.00
Distribuciones Astro de Centroamérica S. A. de CV solicita registro de:

FURIA

Para: Clases 8 y 9.

Registro Público Propiedad Industrial. Managua, veintitrés abril de mil novecientos setentiuono. — Manuel Castillo, Registrador. — J. Ramos, Secretario. 3 3

Reg. No. 2132 — R/F 845122 — Valor ₡ 45.00
ESB Incorporated, solicita registro de:
"IRONCLAD"

Para: Clase 24.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, diecisiete abril mil novecientos setentiuono. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — Justo Ramos Mayorga, Secretario. 3 3

Reg. No. 2131 — R/F 845125 — Valor ₡ 45.00
Bristol-Myers Company, solicita registro marcas:

"ALPHA KERI" "FOSTEX" "BALNEOL"
"CEFATREX", "LOPITREX"

Para: Clases 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, diecisiete, abril de mil novecientos setentiuono. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — Justo Ramos Mayorga, Secretario. 3 3

Reg. No. 2130 — R/F 845123 — Valor ₡ 45.00
Kali-Chemie Aktiengesellschaft, solicita registro de:

"PANKREOFLAT"

Para: Clase 9.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, diecisiete abril, mil novecientos setentiuono. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — Justo Ramos Mayorga, Secretario. 3 3

Reg. No. 2129 — R/F 845124 — Valor ₡ 45.00
General Chemicals and Cosmetics Limited, solicita registro de:

"CLARITY"

Para: Clase 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, diecisiete abril, mil novecientos setentiuono. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — Justo Ramos Mayorga, Secretario. 3 3

Reg. No. 2139 — R/F 844463 — Valor ₡ 135.00
Distribuciones Astro de Centroamérica, S. A. de CV solicita Registro de:



Panda

"H I L L S"

Clase. 49.

Registro Propiedad Industrial. Managua, abril veintitrés de mil novecientos setentiuono. — Manuel Castillo, Registrador. — J. Ramos, Secretario. 3 3

Reg. No. 2140 — R/F 844462 — Valor ₡ 135.00
Distribuciones Astro de Centroamérica, S. A., de CV solicita Registro de:



Para: Clase 49.

Registro Propiedad Industrial. Managua, abril veintitrés de mil novecientos setentiuono. — Manuel Castillo, Registrador. — J. Ramos, Secretario. 3 3

Reg. No. 2490 — R/F 867593 — Valor ₡ 45.00
Diamond Shamrock Corporation, solicita registro:

"FOAMASTER"

Clase: 8.

Opónganse.

Managua, mayo diecisiete de mil novecientos setentiuono. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — J. Ramos M., Secretario. 3 1

Reg. No. 2489 — R/F 867594 — Valor ₡ 45.00
Diamond Shamrock Corporation, solicita registro:

N O P C O F L O C

Clase: 8.

Opóngase.

Managua, mayo diecisiete, mil novecientos setentuno. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — J. Ramos M., Secretario.

3 1

Reg. No. 2520 — R/F 871004 — Valor ₡ 135.00
Kanegafuchi Boseki Kabushiki Kaisha d.b.a. Kanegafuchi Spinning Co. Ltd., Japón, solicita registro Diseño:



Kanebo

Para Clases: 7, 9, 42, 45, 46 y 49.

Registro Propiedad Industrial. Managua, mayo dieciocho de mil novecientos setentuno. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — Justo Ramos M., Secretario.

Patentes de Invención

Reg. No. 2133 — R/F 845121 — Valor ₡ 45.00
Sydney Edward Tilby, solicita patente Invención:

"METODO APARATO PARA PROCESAMIENTO DE CAÑA DE AZUCAR"
Caso: T-3.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua dieciocho febrero mil novecientos setentuno. — Eloy Albir Gutiérrez, Registrador. — Justo Ramos Mayorga, Secretario.

3 3

Reg. No. 2488 — R/F 867595 — Valor ₡ 45.00
Imperial Metal Industries Limited, solicita registro Patente de Invención:

"MEJORAS EN O RELATIVAS A ELECTRODOS"

Opóngase.

Managua, marzo treintuno, mil novecientos setentuno. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — J. Ramos M., Secretario.

3 1

Venta de Patente

Reg. 2478 — R/F 870464 — ₡ 30.00

Feed Service Corporation, mediante Apoderado, ofrece venta Patente de Invención de Nicaragua N° 1052, consistente en:

"DISPENSADORES DE LIQUIDOS REGULADOS POR TIEMPO"

Managua, veinte de mayo de mil novecientos setentuno. — Aristides Somarriba V.

2 2

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. 2521 — R/F 795304 — ₡ 90.00

Cuatro de la tarde del once de Junio de este año, subastaráse finca rústica en Caña de Castilla, entre estos linderos: Oriente, Isidro Mar-

tínez; Poniente, María Delgado; Norte, Alejandro Pérez Alonso; y Sur, Francisca Dávila.

Ejecución: Silvestre López Marcía contra José López.

Avalúo: Mil cuatrocientos córdobas.

Juzgado Local Civil. Granada, diecinueve de Mayo de mil novecientos setenta y uno. — Alvaro Bermúdez Barahona, Secretario.

3 2

Reg. 2534 — R/F 871471 — ₡ 135.00

Diez de la mañana dieciséis Junio próximo, local este Juzgado subastaráse finca urbana ciudad León, N° 14777, Asiento 1°, Folio 190, Tomo 190, Sección de Derechos Reales, Registro Público León. Linderos: Oriente, calle, Salvador Quintana; Poniente, Juana Munguía; Norte, Berta Herrera, Santos Pichardo, María de García; Sur, Fanor Castillo.

Ejecuta: Rosalío Sulután a Juan Ramón Reyes Baldizón.

Avalúo: ₡ 30,000.00.

Juzgado Tercero Civil Distrito. Managua, veintuno Mayo mil novecientos setentuno. — Guillermo Argüello Poessy. — Mario Barquero, Secretario.

3 1

Reg. 2559 — R/F 822731 — ₡ 135.00

Once mañana nueve Junio año corriente, local este Juzgado subastaráse martillo, siguientes bienes: Una mesa carambolas y pizarra; dos mesas de pool de pizarra y respectivos accesorios; una mesa de pool de madera con sus accesorios, tres juegos bolas para pool y juego bolas para carambolas y treinta tacos para juego billar.

Ejecuta: Alejandro Gutiérrez Herrera a Jilma Antonia Moreno de Rodríguez.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Civil Distrito. Matagalpa, veinticuatro mayo mil novecientos setenta y uno. Miriam Vanegas de Parajón. — Julio C. Mendoza, Srio.

3 1

Títulos Supletorios

Reg. No. 2034 — R/F 809060 — Valor ₡ 45.00

Trinidad Monge Ramírez, solicita supletorio cuarentiocho manzanas, El Sauce, lindante: Oriente, Canuto Ramírez; Poniente, Trinidad Monge; Norte, Santana Bucardo; Sur, Francisco Parrilla.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León diez marzo mil novecientos setentuno. — Oscar Santos, Srio.

3 3

Reg. No. 2033 — R/F 809059 — Valor ₡ 45.00

José, Vidal Martínez Castillo, solicitan supletorio cuarentinueve manzanas Sauce, lindante: Oriente, Francisco Torres; Poniente, hermanos Martínez; Norte, Isidro Castillo; Sur, Jesús Reyez,

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León nueve marzo mil novecientos setentuno. — Oscar Santos, Srio.

3 3

Reg. No. 2032 — R/F 809058 — Valor ₡ 45.00

Serafin, Adrián Martínez Castillo, solicitan supletorio cuarentinueve manzanas Sauce lindante: Oriente, hermanos Martínez; Poniente, Sixto Ica-

balceta; Norte, Mariano Castillo; Sur, Cástula Rojas.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León nueve marzo mil novecientos setentiuono. — Oscar Santos, Srío.

3 3

Reg. No. 2017 — R/F 808694 — Valor ₡ 90.00

Angel Villavicencio, supletorio Paz Centro treintiséis varas Oriente, Poniente, treinticuatro varas Norte, veintisiete varas; Sur, Oriente, Francisco Gutiérrez; Poniente, Marta López; Norte, Juan Alvarez; Sur, Humberto López.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León veintidós julio mil novecientos setenta. — Edoardo Bonilla, Srío.

3 3

Reg. No. 2015 — R/F 769149 — Valor ₡ 45.00

Iza Maldonado Espinoza solicita supletorio un solar y casa este pueblo, linda: Oriente, Esteban Espinoza; Poniente, Fausta Casco; Norte, Capilla Evangélica; Sur, Mercedes Palma.

Opóngase.

Juzgado Unico Limay diecisiete abril del setentiuono. — Lavadie, Srío.

3 3

Reg. No. 2060 — B/U 809051 — Valor ₡ 45.00

Tomás Sánchez Rodríguez, solicita supletorio diecisiete manzanas, Copaltepe Nagarote, lindante: Oriente, Félix Arauz; Poniente, Sur, Norberto López; Norte, Orlando López.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León nueve marzo mil novecientos setentiuono. — Oscar Santos, Srío.

3 3

Reg. No. 2059 — B/U 808700 — Valor ₡ 45.00

Pedro Corea García, solicita supletorio dieciséis manzanas, San Miguelito Nagarote, lindante: Oriente, Salvador Silva; Poniente, Pedro Corea; Norte, Nicolás Silva; Sur, Fabián Silva.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León ocho marzo mil novecientos setentiuono. — Oscar Santos, Srío.

3 3

Reg. No. 2058 — B/U 808699 — Valor ₡ 45.00

Pedro Arteaga Picón, solicita supletorio diez manzanas, Candelaria Nagarote, lindante: Oriente, Norberto López; Poniente, Eliseo Arteaga; Norte, Norberto López; Sur, Rosenda Carrión.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Uno abril mil novecientos setentiuono. — Oscar Santos, Srío.

3 3

Reg. No. 2057 — B/U 809100 — Valor ₡ 45.00

Salomón Téllez, supletorio rústico Paz Centro: Norte y Oriente, Julio Velásquez; Poniente, camino real; Sur, Cecilio Escoto, treinticinco manzanas.

Opóngase.

Juzgado Distrito Civil. León veintidós abril setentiuono. — Ernesto Gutiérrez, Srío.

3 3

Reg. No. 2055 — B/U 808697 — Valor ₡ 45.00

Orlando Murillo Luna, solicita supletorio treintitrés manzanas, El Sauce, lindante: Oriente, Daniel Murillo; Poniente, Sixto Icabcaceta; Norte, Aparicio Medina; Sur, Rosalío Meza.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León diez marzo mil novecientos setentiuono. — Oscar Santos, Srío.

3 3

Reg. No. 2054 — B/U 808698 — Valor ₡ 45.00

Sixto Icabcaceta Valverde, solicita supletorio veinticuatro manzanas, El Sauce, lindante: Oriente, Norte, Sixto Icabcaceta; Poniente, Concepción García; Sur, Juan Membreño.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León diez marzo mil novecientos setentiuono. — Oscar Santos, Srío.

3 3

Reg. 2177 — R/F 794983 — ₡ 45.00

Mercedes Bonilla solicita supletorio urbano, limitado: Norte, lote número 177; Sur, lote número 227; Oriente, lote número 226; Poniente, lote número 222.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, catorce abril mil novecientos setentiuono. — Antonio Morgan, Srío.

3 3

Reg. 2175 — R/F 794982 — ₡ 45.00

Isaac Chávez y Concepción Martínez solicitan supletorio urbano Granada, limitado: Oriente, Enrique Callejas; Poniente, Carlos Arana; Norte, Matilde Urbina; Sur, Rosa Cabrera.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veinticinco octubre mil novecientos setenta. — Antonio Morgan, Srío.

3 3

Reg. 2168 — R/F 837113 — ₡ 45.00

Virginia Alvarez supletorio solar: Oriente, María Ramos; Poniente, Mercedes Alemán; Norte, potrero; Sur, calle. Rústico: Oriente, Bernardo Ramos; Poniente, volcán; Norte, Sur, Claro Ramos.

Juzgado Altagracia, tres noviembre mil novecientos setenta. — F. González, Srío.

3 3

Reg. 2162 — R/F 847112 — ₡ 45.00

María Inés Barrios hermana, supletorio trece manzanas Piedra Agua: Oriente, Ignacia Hernández otros; Poniente, Sur, Víctor Mairena, Magdaleno Aguirre y otros; Norte, Isaías Barrios otros.

Juzgado Altagracia, siete septiembre mil novecientos setenta. — F. González, Srío.

3 3

Reg. 2165 — R/F 832212 — ₡ 45.00

Telesforo Gaitán Sandino hijo pide supletorio urbana ciudad: Oriente, Desiderio Montoya; Poniente, Empresa Ferrocarril; Norte, Rosa Caldera; Sur, Nicolás Brenes.

Oponerse.

Juzgado Local Civil. Masaya, veinticuatro enero de mil novecientos setentiuono. — Carlos Martínez.

3 3

Reg. 2164 — R/F 794904 — ₡ 45.00

Miguel Evaristo Arévalo solicita supletorio rústico Cofradía, Diriomo. Linderos: Oriente, Antonio Fuentes, otros; Poniente, Juliana Flores, otro; Norte, Marcos Pérez; Sur, Socorro Pérez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintiséis

abril mil novecientos setentiuono. — Morgan, Srío.

3 3

Reg. 2163 — R/F 748566 — \$ 45.00

Isabel Monge supletorio tres cuartos: Oriente, Carlos Aguirre; Poniente, Norte, Gerardo Barrios; Sur, Engracia Condega, solar; Oriente, Norte, calle; Poniente, Matilde Hernández; Sur, Olivia Aguirre.

Juzgado Altagracia quince marzo mil novecientos setentiuono. — F. González, Srío.

3 3

Reg. 2162 — R/F 817167 — \$ 45.00

Silveria Gómez de Castellón solicita supletorio mejoras doce manzanas, Sitio Cacala, linda: Oriente y Sur, Río Colocondo; Poniente, Brígida Gómez; Norte, María Gómez.

Opónganse.

Juzgado Unico. Limay, veintisiete abril del setentiuono. — Lavadie, Srío.

3 3

Reg. 2161 — R/F 817166 — \$ 45.00

Francisco Gómez Castellón solicita supletorio mejoras, doce manzanas Sitio Cacala, linda: Oriente, Sucesión Juan Pérez; Poniente, Antonio Gómez; Norte, Cástulo Gómez; Sur, Luis Calderón.

Opónganse.

Juzgado Unico. Limay, veintisiete abril del setentiuono. — Lavadie, Srío.

3 3

Reg. 2160 — R/F 809518 — \$ 45.00

Manuel Zambrana solicita título urbana, contiene casa, Apompuá, jurisdicción Potosí: Oriente, Fruto González; Poniente, César Bolaños; Norte, Calle; Sur, Argentina Suazo.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, ocho marzo mil novecientos setentiuono. — Gladys de Torres, Sría.

3 3

Reg. 2159 — R/F 809658 — \$ 45.00

Marcelino Obando Arcia solicita supletorio media manzana Potosí, estos linderos: Oriente, Calle; Poniente, Ramón Guzmán; Norte, Juan Morales; Sur, Antonio Cruz.

Oponerse.

Juzgado Distrito. Rivas, veintiuno mayo mil novecientos sesentiocho. — Fco. J. Castillo G., Srío.

3 3

Reg. 2127 — R/F 830031 — \$ 90.00

Francisca Córdova V., pide títulos urbanos Jalapa: a) Dos casas esquineras; Norte, Ernesto Andara; Sur, Salvador Aguirre; Oriente, José Almendárez; Occidente, Máximo López, otro; b) Casa dos solares: Norte, Lidia Aguirre; Sur, Pastora Pozo; Oriente, María Artica, otro; Occidente, Fidencia Paguaga; c) Casa solar: Norte, Victoriano Altamirano; Sur, María Artica; Oriente, Gerardo Fletes; Occidente, Lidia Cortaz.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Ocotál, veinticuatro abril mil novecientos setentiuono. — Reynaldo Zúñiga, Srío.

3 3

Reg. No. 2051 — B/U 738973 — Valor: \$ 45.00

Santiago López Rayo, solicita supletorio rústico

esta jurisdicción: Este, Gregorio Ramírez; Oeste, Santos Murillo; Norte, Alejandra Orozco; Sur, Cruz Gámez.

Interesados opónganse.

Juzgado Unico San Nicolás quince abril mil novecientos setentiuono. — J. Gutiérrez M., Srío.

3 3

Reg. No. 2050 — B/U 812278 — Valor: \$ 45.00

Miguel Blas, solicita supletorio finca rústica San Juan La Concepción, siete mil seiscientos doce varas: Oriente, Sur, Leopoldo Rosales; Poniente, camino; Norte, David Blas.

Oponerse.

Juzgado Distrito Masatepe, dieciséis julio setenta. — Rubén Gómez, Srío.

3 3

Reg. No. 2049 — B/U 812277 — Valor: \$ 45.00

Manuel Hernández Fonseca, solicita supletorio urbana esta población trescientas doce varas cuadradas: Oriente, calle; Poniente, Celina Carballo; Norte, Rosario Córdoba; Sur, Teresa López.

Oponerse.

Juzgado Distrito Masatepe, veintisiete julio setenta. — Rubén Gómez S., Srío.

3 3

Reg. No. 2047 — B/U 738442 — Valor: \$ 45.00

Amelia Sampson de Toruño supletorio urbano, Caserío Momotombo, lindante: Norte, Hacienda Diamante; Sur, Evarista Mendoza; Oriente, Carmen Sánchez; Poniente, Ofelia Medina.

Opónganse.

Dado Juzgado Local, Paz Centro, abril diecinueve mil novecientos setentiuono. — O. Berríos, Secretario.

3 3

Reg. No. 2046 — B/U 809054 — Valor: \$ 45.00

Pablo Martínez Guardado, solicita supletorio cuarenta manzanas, Santa Rosa del Peñón, lindante: Oriente, Raúl Cerna; Poniente, Victoriano Rivera; Norte, Solicitante; Sur, Dolores Rivas.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, treinta marzo mil novecientos setentiuono. — Oscar Santos, Srío.

3 3

Reg. No. 2045 — B/U 809053 — Valor: \$ 45.00

José Téllez Avilés solicita supletorio ocho manzanas, Tolapa-Malpaisillo, lindante: Oriente, Francisco Coronado; Poniente, Tranquilino Salmerón; Norte, Abraham Torres; Sur, Tranquilino Salmerón.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León cinco marzo mil novecientos setentiuono. — Oscar Santos, Srío.

3 3

Reg. No. 2044 — B/U 809052 — Valor \$ 45.00

Concepción Galeano Montes y hermanos, solicitan supletorio solar urbano, León, lindante: Oriente, Chllamate; Poniente, Juana López; Norte, Elías Aguado; Sur, Fanor Soto.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León veinte febrero mil novecientos setentiuono. — Oscar Santos, Srío.

3 3

Reg. No. 2043 — B/U 521244 — Valor \$ 45.00

Blanca Lará solicita título urbana limitada: Oriente, Salvadora Lara; Poniente, Hernán Lara; Norte, Margarita Lara, 15 x 17.

Valor: Dos mil córdobas.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. La Paz, 16 marzo 1971.
— Enrique Potosme M., Juez. 3 3

Reg. No. 2041 — B/U 809080 — Valor ₡ 45.00
Alejandro Aguirre, supletorio Achuapa, veinte manzanas: Oriente, Nicolás Aguirre; Poniente, Abraham Aguirre; Norte, Santamaría Chacón y Sur, Miguel Velásquez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, veintiuno abril mil novecientos setentiuono. — A. Gutiérrez R., Secretario. 3 3

Reg. No. 2040 — B/U 809079 — Valor ₡ 45.00
Nicolás Aguirre, supletorio Achuapa veintiocho manzanas: Oriente, Bernabé Hernández; Poniente, Alejandro Aguirre; Norte, Santamaría Chacón; Sur, Concepción Dolmus.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León veintiuno abril mil novecientos setentiuono. — A. Gutiérrez R., Secretario. 3 3

Reg. No. 2037 — B/U 809057 — Valor ₡ 45.00
Pablo Martínez Guardado, solicita supletorio cuarenta manzanas, Santa Rosa del Peñón: Oriente, Raúl Cerna; Poniente, Anastasio Martínez; Norte, José Martínez; Sur, Solicitante.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, treinta marzo mil novecientos setentiuono. — Oscar Santos, Srío. 3 3

Reg. No. 2036 — R/F 809056 — Valor ₡ 45.00
Santiago Padilla, solicita supletorio quince manzanas Santa Ana, Jicaral: Oriente, Sixto Padilla; Poniente, Emilio Orozco; Norte, Trinidad Urrutia, Papaloncito; Sur, Hermanos Padilla.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León veintidós enero mil novecientos setentiuono. — Oscar Santos, Srío. 3 3

Reg. No. 2502 — B/U 830555 — Valor ₡ 45.00
Manuel Ucles Tinoco, pide título inmueble Jicaral: Norte, Oriente, Sucesión Somoza; Sur, Rosa Quiñónez; Occidente, Demetrio Marín.

Opónganse.

Juzgado Distrito Ocotlán, trece mayo mil novecientos setentiuono. — Reynaldo Zúniga, Srío. 3 1

Reg. No. 2503 — B/U 840853 — Valor ₡ 45.00
Mercedes Ordóñez, solicita título supletorio rústica Santa Teresa, lindante: Oriente, Miguel Conrado; Poniente, Rubén Téllez; Norte, Valentín Cortez; Sur, camino.

Opónganse.

Juzgado Distrito Jinotepe trece mayo setentiuono. — Arm. Picado. — Lorenzo López, Srío. 3 1

CITACION A ACCIONISTAS DE SOCIEDAD COOPERATIVA ANONIMA DE CAFETEROS DE NICARAGUA

Reg. 2508 — R/F 870787 — ₡ 135.00

Se cita a los socios cafetaleros que el día Domingo 6 de Junio de 1971, se llevará a efecto una sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Arto. 27 de nuestros Estatutos y tratar como único punto de la Agenda, la suspensión de las exportaciones de café.

Managua, D. N., 20 de Mayo de 1971.

Hora: 10 a. m. — Local: Esta Oficina.

SOCIEDAD COOPERATIVA ANONIMA DE CAFETEROS DE NICARAGUA

Edmundo Rostrán B.,
Secretario.

3 1

INDICE DE "LA GACETA"

(Continúa)

LETRA "J"	GACETA	FECHA
L A S M E R C E D E S		
Nueva tarifa para aterrizar en "Las Mercedes"	N° 98	Mayo 6/59
Tarifa de arrendamiento de locales, Aeropuerto "Las Mercedes"	N° 107	Mayo 16/59
C L U B L A T I N O A M E R I C A N O		
Estatutos del Club Latinoamericano	N° 57	Marzo 9/59
L E Y E S		
Ley de Protección a la Familia de Prole Numerosa. (Antes publicada en Gaceta N° 265 de 20 de noviembre de 1958)	N° 19	Enero 23/59
Se delegan en el Ejecutivo las facultades para legislar conforme el Arto. 150 Cn.	N° 62	Marzo 14/59

(Continuará)

INDICADOR DE "LA GACETA" SE PUBLICA LOS DIAS LUNES